MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

Asunción, 27 de junio de 2012

1916/BL-PR/UEP Nº 146/2012

Señor
PABLO GARCIA
Especialista Sectorial
Banco Interamericano de Desarrollo
PRESENTE

ReF. 1916BL-PR "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"
Asunto: Adjuntar Acta de Evaluación Complementario de convocatoria para contratación de Consultor Diseño Sitios WEB para Mesa Sectorial de Turismo

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Contrato de Préstamo Nª 1916BL-PR "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas" a los efectos de remitir adjunto Acta de Evaluación complementario al remitido por nota UEP 112 del 16 de mayo de 2012 y solicitar la No Objeción a la contratación de:

Nombre del Candidato propuesto	José Usher
Titulo de la Consultoría	Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo
Monto financiado por BID – FF20	Gs. 32.000.000.-
Monto contrapartida local – FF10	Gs. 3.200.000
Categoría de la inversión:	2.2 Proyectos empresariales
Plazo de contratación	4 meses
ID SEPA	MIC-265-3CV-CI-104

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

OSCAR STARK ROBLEDO
DIRECTOR NACIONAL

Documentos adjuntos:

- Acta de Evaluación Complementario
- Documentos respaldatorios

RECIBIDO
2012
GPM

Avda. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, CP 1892, Asunción – Paraguay
Telefax +595 21 616 3006 Fax +595 21 616 3034 www.rediex.gov.py inof@rediex.gov.py

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO AL N° 2

ID Nº 240297 3CV - "Consultoría individual Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo"
CONTRATO DE PRESTAMO 1916/BL-PR "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"

En la ciudad de Asunción a los 22 de junio de 2012, siendo las 09:00 horas, se reúnen el Comité de Evaluación, integrado por Resolución Ministerial Nº 205 del 13 de marzo de 2012 y representado en este acto por las personas nominadas al pie del presente informe, se han constituido a los efectos de elaborar un Acta de Evaluación Complementario al N° 2 en el llamado a concurso bajo la Modalidad 3CV **ID Nº 240297** de conformidad a lo que establece el Contrato de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo – Préstamo 1916/BL-PR, aprobado por Ley 3752/2009 y el inc. c) Artículo 2º de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Considerando, que este Comité de Evaluación se ha expedido en los términos de esta convocatoria por Acta de Evaluación N° 2 de fecha 16 de mayo del 2012 y que el mencionado documento ha sido puesto a consideración del Banco Interamericano de Desarrollo por nota UEP/112 del mismo día (**Anexo 1**). Dicha instancia ha emitido sus comentarios y recomendaciones por medio de correos electrónicos que se hallan adjuntos a la presente en el **Anexo 2**.

Las observaciones son las siguientes.

FECHA 07/06/2012 – Observación 1

Falta remitir las 3 hojas de vida evaluadas.
Se solicita una aclaración con respecto al criterio utilizados para puntuar con 0 puntos a las entrevistas realizadas a los Señores Ángel Gustavo Fleitas y Boris Aguillon.

En respuesta a esta observación se detalla:

- *Se remiten los CD con las hojas de vida evaluadas.*
- *El criterio de asignar 0 puntos a los postulantes mencionados se debe a su inasistencia a la invitación para participar de la entrevista*

FECHA 11/06/2012 – Observación 2

Se menciona haber identificado algunas diferencias en la evaluación y se solicita enviar evidencia sobre invitación a postulantes.

En respuesta a esta observación se detalla:

En primer orden se ha procedido a invitar a los postulantes (Sr. Ángel Gustavo Cabello y Sr. Boris Aguillon Landeros) a participar de una entrevista, la misma se llevó a cabo el viernes 15 de junio a las 15.20 y 16.00 hs. respectivamente.

El resultado de las evaluaciones en la entrevista se aprecia en los cuadros más abajo.

En segundo orden se ha procedido a solicitar a los postulantes que conforman la terna la remisión de un Curriculum ampliado y la remisión de certificados que sustenten los ítems correspondientes a la Nota (2) y Nota (4) de la grilla de evaluación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO AL N° 2

ID Nº 240297 3CV - "Consultoría individual Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo"

CONTRATO DE PRESTAMO 1916/BL-PR "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"

Ángel Gustavo Cabello

De la entrevista realizada así como el Curriculum ampliado y documentos adicionales proporcionados las notas resultantes son las siguientes:

Nombre del Consultor	Formación Académica			Experiencia Profesional			Otros Factores				
	Nota (1)	Nota (2)	TOTAL F. ACADEMICA	Nota (3)		TOTAL E. PROFESIONAL	Nota (4)			TOTAL OTROS FACTORES	Nota (5)
	10	15		4 por consultoria	2 por año o consultoria		10	3	12		
	Titulo Universitario	Post-grado o Estudios Espec.	Hasta 25 puntos	Exp. 1 Directa hasta 10 consultorias	Exp 2 Indirecta hasta 5 consultorias	Hasta 60 puntos	Capacitación-Docencia	Idiomas	Entrevista	Hasta 25 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
Angel Gustavo Cabello Fleitas REF#05	10	15	25,00	40,00	10,00	50,00	10	3	8	21	96,00

Nota (2): Cursos Certificados de Especialización en Productos de Desarrollo de Soluciones Web, y/o en bases de datos como SQL, MySQL, Postgre. Como formación técnica especializada se aceptarán exclusivamente certificados de empresas proveedoras de tecnología (MICROSOFT, SUN MICROSYSTEMS, ORACLE, etc.) así como los otorgados por centros reconocidos por el MEC y títulos intermedios de universidades en: programación de computadoras, diseño gráfico y afines al servicio: Se asignarán 3 puntos por cada certificado hasta un máximo de 15 puntos.

- *Especialización en Administración Base de Datos Oracle (3 puntos)*
- *Especialización en Metodología de implementación de sistemas informáticos (3 puntos)*
- *Certificado de Pericia en el CRM (3 puntos)*
- *Certificado Linux – UCSA (3 puntos)*
- *Certificado Java web – CUM (3 puntos)*
- *Certificado Java – UCSA (3 puntos)*

Nota (4): (i) Experiencia en capacitación y/o docencia en la gestión de contenido y actualización de datos de sitios web, ya sea en cursos formativos o in company: se asignarán 2,5 puntos por Curso/Conferencia/Taller dictado hasta un máximo de 10 puntos.

- *Curso dirigido a operadores: Armada Nacional 1997/1999 – Curriculum ampliado (2,5 puntos)*
- *Capacitación en 15 centros del Sistema: Louis Dreyfus Paraguay 2006 – Curriculum ampliado (2,5 puntos)*
- *Capacitación del Personal: NX Soluciones 2006/2010 – Curriculum ampliado (2,5 puntos)*
- *Capacitación en la utilización del Sistema: Consorcio Eurecna/Inventiva 2009/2010 – Curriculum ampliado (2,5 puntos)*

Disertante UCA 2006
Profesor JAVA Caja Mutual Coop Py
Profesor UTCD
Profesor EDAN

José Usher

Del Curriculum ampliado y documentos adicionales proporcionados las notas resultantes son las siguientes:

Nombre del Consultor	Formación Académica			Experiencia Profesional			Otros Factores				
	Nota (1)	Nota (2)	TOTAL F. ACADEMICA	Nota (3)		TOTAL E. PROFESIONAL	Nota (4)			TOTAL OTROS FACTORES	Nota (5)
	10	15		4 por consultoria	2 por año o consultoria		10	3	12		
	Titulo Universitario	Post-grado o Estudios Espec.	Hasta 25 puntos	Exp. 1 Directa hasta 10 consultorias	Exp 2 Indirecta hasta 5 consultorias	Hasta 60 puntos	Capacitación-Docencia	Idiomas	Entrevista	Hasta 25 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
José Usher REF#04	10	15	25,00	40,00	10,00	50,00	10	3	10	23	98,00

Nota (2): Cursos Certificados de Especialización en Productos de Desarrollo de Soluciones Web, y/o en bases de datos como SQL, MySQL, Postgre. Como formación técnica especializada se aceptarán exclusivamente certificados de empresas proveedoras de tecnología (MICROSOFT, SUN MICROSYSTEMS, ORACLE, etc.) así como los otorgados por centros reconocidos por el MEC y títulos intermedios de universidades en: programación de computadoras, diseño gráfico y afines al servicio: Se asignarán 3 puntos por cada certificado hasta un máximo de 15 puntos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO AL N° 2

ID Nº 240297 3CV - "Consultoría individual Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo"

CONTRATO DE PRESTAMO 1916/BL-PR "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"

- *Gerenciamiento TI - Intel (3 puntos)*
- *Gobernanza corporativa- Intel (3 puntos)*
- *E-bussiness – Intel (3 puntos)*
- *TI en la Educación – Intel (3 puntos)*
- *Empresa Digital – Intel (3 puntos)*

Nota (4): (i) Experiencia en capacitación y/o docencia en la gestión de contenido y actualización de datos de sitios web, ya sea en cursos formativos o in company: se asignarán 2,5 puntos por Curso/Conferencia/Taller dictado hasta un máximo de 10 puntos.

- *Capacitación Hotel Crowne Plaza Asunción – Curriculum ampliado (2,5 puntos)*
- *Capacitación Granados Park Hotel – Curriculum ampliado (2,5 puntos)*
- *Capacitación Hotel Excélsior – Curriculum ampliado (2,5 puntos)*
- *Capacitación Hotel Le Moustier (2,5 puntos)*

Boris Aguillon Landeros

De la entrevista realizada así como el Curriculum ampliado y documentos adicionales proporcionados las notas resultantes son las siguientes:

	Formación Académica			Experiencia Profesional			Otros Factores				
Nombre del Consultor	Nota (1)	Nota (2)	TOTAL F. ACADEMICA	Nota (3)		TOTAL E. PROFESIONAL	Nota (4)			TOTAL OTROS FACTORES	Nota (5)
	10	15		4 por consultoría	2 por año o consultoría		10	3	12		
	Título Universitario	Post-grado o Estudios Espec.	Hasta 25 puntos	Exp. 1 Directa hasta 10 consultorías	Exp 2 Indirecta hasta 5 consultorías	Hasta 60 puntos	Capacitación-Docencia	Idiomas	Entrevista	Hasta 25 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
Boris Aguillon Landeros REF#06	10	9	19,00	40,00	10,00	50,00	0	2	10	12	81,00

Nota (2): Cursos Certificados de Especialización en Productos de Desarrollo de Soluciones Web, y/o en bases de datos como SQL, MySQL, Postgre. Como formación técnica especializada se aceptarán exclusivamente certificados de empresas proveedoras de tecnología (MICROSOFT, SUN MICROSYSTEMS, ORACLE, etc.) así como los otorgados por centros reconocidos por el MEC y títulos intermedios de universidades en: programación de computadoras, diseño gráfico y afines al servicio: Se asignarán 3 puntos por cada certificado hasta un máximo de 15 puntos.

- *Programación WEB – HTML- PHP – Action Sript: Institución ICC (3 puntos)*
- *Macromedia Dreamweaver – HTML avanzado: Institución SYSTEM (3 puntos)*
- *Programación PHP: Institución System (3 puntos)*

Nota (4): (i) Experiencia en capacitación y/o docencia en la gestión de contenido y actualización de datos de sitios web, ya sea en cursos formativos o in company: se asignarán 2,5 puntos por Curso/Conferencia/Taller dictado hasta un máximo de 10 puntos.

El Sr. Aguillon no ha remitido la documentación solicitada.

Idioma: El Sr. Aguillon declara un nivel de comprensión del ingles muy bueno, escritura buena y conversación regular. Por lo que se le ha asignado 2 puntos.

Este Comité de Evaluación recomienda:

1 **Proponer como candidato** para realizar la "Consultoría individual para Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios de la Mesa Sectorial de Turismo" al postulante con codificación REF# 4, ***Sr. José Usher***, basado en el artículo 5.2 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7), que dice: "La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo".

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO AL N° 2

ID Nº 240297 3CV - "Consultoría individual Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo"
CONTRATO DE PRESTAMO 1916/BL-PR "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"

2 Remitir todo el procedimiento de contratación al BID, para el pedido de no Objeción correspondiente.

Se anexan:
1. Anexo 1 – Legajo de Postulación y Nota UEP 112.
2. Anexo 2 – Observaciones del Banco
3. Documentos presentados por los postulantes.

En prueba de conformidad, firman la presente acta los integrantes del Comité de Evaluación

Dr. Oscar Stark Director Nacional de REDIEX	**Lic. Mirtha Frutos** Directora General de Gabinete	**Ing. Quim. Laura Santander** Coordinadora Gral. Programa 1916 BL-PR

EVALUACION DE CURRICULA DE CONSULTORES INDIVIDUALES (por producto) - **"Diseño e implementación de página web para proyectos RX 68 y 69"**

Nombre del Consultor	Formación Académica			Experiencia Profesional			Otros Factores				
	Nota (1)	Nota (2)	TOTAL F. ACADEMICA	Nota (3)		TOTAL E. PROFESIONAL	Nota (4)			TOTAL OTROS FACTORES	Nota (5)
	10	15		4 por consultoria	2 por año o consultoria		10	3	12		
	Titulo Universitario	Post-grado o Estudios Espec.	Hasta 25 puntos	Exp. 1 Directa hasta 10 consultorias	Exp 2 Indirecta hasta 5 consultorias	Hasta 50 puntos	Capacitación-Docencia	Idiomas	Entrevista	Hasta 25 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
José Usher REF#04	10	15	**25,00**	40,00	10,00	**50,00**	10	3	10	**23**	**98,00**
Angel Gustavo Cabello Fleitas REF#05	10	15	**25,00**	40,00	10,00	**50,00**	10	3	8	**21**	**96,00**
Boris Aguillon Landeros REF#06	10	9	**19,00**	40,00	10,00	**50,00**	0	2	10	**12**	**81,00**

Formación Académica

Nota (2): Cursos Certificados de Especialización en Productos de Desarrollo de Soluciones Web, y/o en bases de datos como SQL, MySQL, Postgre. Como formación técnica especializada se aceptarán exclusivamente certificados de empresas proveedoras de tecnología (MICROSOFT, SUN MICROSYSTEMS, ORACLE, etc.) así como los otorgados por centros reconocidos por el MEC y títulos intermedios de universidades en: programación de computadoras, diseño gráfico y afines al servicio: Se asignarán 3 puntos por cada certificado hasta un máximo de 15 puntos.

Otros Factores:

Nota (4): (i) Experiencia en capacitación y/o docencia en la gestión de contenido y actualización de datos de sitios web, ya sea en cursos formativos o in company: se asignarán 2,5 puntos por Curso/Conferencia/Taller dictado hasta un máximo de 10 puntos.
(ii) Idioma: se asignarán 3 puntos por dominio de idioma españo y buen manejo de idioma inglés declarado en hoja de vida o en entrevista. (iii) Entrevista: se le asignarán como máximo 12 puntos, siendo indicadores: apreciación y propuestas de promoción y desarrollo web en el área de marketing y promoción de productos; apreciación de trabajos anteriores.

Puntaje Total:

Nota (5): **El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos**.

Nota (6): En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1)Experinecia Directa, 2) Experiencia Indirecta

Nota (7): El consultor deberá acompañar a su CV el Cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran **las fechas y cantidad de horas de cursos realizados, así como el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral.**

Miembros del Panel:

Presidente:

Fecha:

Revisión Mayo 2011

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO AL N° 2

ID Nº 240297 3CV - "Consultoría individual Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo"
CONTRATO DE PRESTAMO 1916/BL-PR 'Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"

Anexo Nº 1
Legajo de postulación

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

1916/BL-PR/UEP Nº 112/2012

Asunción, 16 de mayo de 2012

Señor
PABLO GARCIA
Especialista Sectorial
Banco Interamericano de Desarrollo
PRESENTE

ReF. 1916BL-PR "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"
Asunto: Informar sobre resultado de convocatoria para contratación de Consultor Diseño Sitios WEB para Mesa Sectorial de Turismo

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Contrato de Préstamo Nª 1916BL-PR "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas" a los efectos de solicitar la No Objeción a la contratación de:

Nombre del Candidato propuesto	José Usher
Titulo de la Consultoría	Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo
Monto financiado por BID – FF20	Gs. 32.000.000.-
Monto contrapartida local – FF10	Gs. 3.200.000
Categoría de la inversión:	2.2 Proyectos empresariales
Plazo de contratación	4 meses
ID SEPA	MIC-265-3CV-CI-104

Al respecto cabe mencionar que se realizó una convocatoria abierta a fin de realizar una selección de consultores individuales (3CV), que se ha publicado a través de:

1) Portal de Contrataciones Públicas, con ID 240297
2) Portal de REDIEX
3) Invitaciones a potenciales interesados

Habiéndose presentado seis postulantes, se pudo conformar con éxito la terna. En base a esto, el postulante mejor calificado es el Sr. José Usher, para quien solicitamos la no objeción correspondiente a su contratación. Hago propicia la ocasión para reiterar a usted la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

OSCAR STARK ROBLEDO
DIRECTOR NACIONAL

Documentos adjuntos:

- TDR de la Consultoría
- Aprobación del TDR y Planilla de Evaluación
- Acta de Evaluación del llamado, incluyendo Planilla de Evaluación de Currículos, Acta de Apertura de sobres y demás documentación pertinente

Virginia Martínez

RECIBIDO 06 Jul. 2012 CPR

Avda. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, CP 1892, Asunción – Paraguay
Telefax +595 21 616 3006 Fax +595 21 616 3034 www.rediex.gov.py inof@rediex.gov.py

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN N° 2

ID Nº 240297 3CV - "Consultoría individual Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo"

CONTRATO DE PRESTAMO 1916/BL-PR "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"

En la ciudad de Asunción a los diez y seis días del mes de mayo de 2012, siendo las 09:00 horas, se reúnen el Comité de Evaluación, integrado por Resolución Ministerial Nº 205 del 13 de marzo de 2012 y representado en este acto por las personas nominadas al pie del presente informe, se han constituido a los efectos de evaluar la hoja de vida (CV) presentada en el llamado a concurso bajo la Modalidad 3CV **ID Nº 240297** de conformidad a lo que establece el Contrato de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo – Préstamo 1916/BL-PR, aprobado por Ley 3752/2009 y el inc. c) Artículo 2º de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Para la selección del candidato, se ha procedido a:

1. Levantar la convocatoria en el Portal de Contrataciones Públicas con ID Nº 240297
2. Levantar la convocatoria en el Portal de REDIEX
3. Remitir invitaciones por correo electrónico

Considerando,

La metodología de evaluación utilizada se detalla en los Términos de Referencia aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por CPR/C/2012/701 del 3 de abril de 2012 y CPR/C/2012/702 del 26 de marzo de 2012 y y publicada como parte del llamado a concurso.

1. Los postulantes con REF. #4 - REF. #5 - REF. #6 – conforman la terna de profesionales que cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia necesaria para realizar el trabajo.
2. El postulante REF# 4 obtuvo el puntaje más alto.

Este Comité de Evaluación recomienda:

1 **Proponer como candidato** para realizar la "Consultoría individual para Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios de la Mesa Sectorial de Turismo" al postulante con codificación REF# 4, ***Sr. José Usher***, basado en el artículo 5.2 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7), que dice: "La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo".

2 Remitir todo el procedimiento de contratación al BID, para el pedido de no Objeción correspondiente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN N° 2

ID Nº 240297 3CV - "Consultoría individual Diseño e implementación de Sitios WEB para beneficiarios Mesa Sectorial de Turismo"

CONTRATO DE PRESTAMO 1916/BL-PR "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"

Se anexan:

1. Acta de apertura de sobres.
2. Evidencia de publicación de la convocatoria
3. Documento presentado por los postulantes.

En prueba de conformidad, firman la presente acta los integrantes del Comité de Evaluación

Dr. Oscar Stark	**Lic. Mirtha Frutos**	**Ing. Quim. Laura Santander**
Director Nacional de REDIEX	Directora General de Gabinete	Coordinadora Gral. Programa 1916 BL-PR

EVALUACION DE CURRICULA DE CONSULTORES INDIVIDUALES (por producto) - "Diseño e implementación de página web para proyectos RX 68 y 69"

Nombre del Consultor	Formación Académica			Experiencia Profesional			Otros Factores				
	Nota (1)	Nota (2)	TOTAL F. ACADEMICA	Nota (3)		TOTAL E. PROFESIONAL	Nota (4)			TOTAL OTROS FACTORES	Nota (5)
	10	15		4 por consultoría	2 por año o consultoría		10	3	12		
	Título Universitario	Post-grado o Estudios Espec.	Hasta 25 puntos	Exp. 1 Directa hasta 10 consultorías	Exp 2 Indirecta hasta 5 consultorías	Hasta 50 puntos	Capacitación-Docencia	Idiomas	Entrevista	Hasta 25 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
José Usher REF#04	10	15	**25,00**	40,00	10,00	**50,00**	10	3	10	**23**	**98,00**
Angel Gustavo Cabello Fleitas REF#05	10	15	**25,00**	40,00	10,00	**50,00**	10	3	0	**13**	**88,00**
Boris Aguillon Landeros REF#06	10	15	**25,00**	40,00	10,00	**50,00**	10	3	0	**13**	**88,00**

Formación Académica

Nota (1): Profesional con Título Universitario se asignarán 10 puntos. Estudiante universitario: 50% de estudios aprobados se asignarán 5 puntos / Menos de 50% de estudios aprobados: 2pt por cada año de carrera.

Nota (2): Cursos Certificados de Especialización en Productos de Desarrollo de Soluciones Web, y/o en bases de datos como SQL, MySQL, Postgre. Como formación técnica especializada se aceptarán exclusivamente certificados de empresas proveedoras de tecnología (MICROSOFT, SUN MICROSYSTEMS, ORACLE, etc.) así como los otorgados por centros reconocidos por el MEC y títulos intermedios de universidades en: programación de computadoras, diseño gráfico y afines al servicio: Se asignarán 3 puntos por cada certificado hasta un máximo de 15 puntos.

Experiencia Profesional:

Nota (3): (i) **Experiencia Directa**: a) Diseño y Desarrollo de Sitios Web Corporativos para empresas de mediano y gran porte, y/o para instituciones del Estado: se asignarán 4 puntos por cada sitio web corporativo hasta un máximo de 20 puntos. b) Desarrollo de soluciones web que integren bases de datos de consulta y recuperación de información, con componentes de gestión de usuarios, manejo de plataformas CMS (Drupal, Joomla, WordPress, etc) en combinación con módulos de desarrollo propio, integración con herramientas de la web 2.0: se asignarán 4 puntos por cada consultoría hasta un máximo de 20 puntos. El excedente del puntaje de experiencia directa podrá se computado como experiencia indirecta, pero no viceversa.

(ii) **Experiencia Indirecta**: Indica experiencia en diseño gráfico, tratamiento de fotografía y video, trabajos de publicidad utilizando nuevos medios digitales en general, se asignará; experiencia en trabajo en equipos interdisciplinarios integrando sistemas especialistas y de información en general: se asignará 2 puntos por año de experiencia o por cada proyecto de más de 3 meses, hasta un máximo de 10 puntos.

Otros Factores:

Nota (4): (i) Experiencia en capacitación y/o docencia en la gestión de contenido y actualización de datos de sitios web, ya sea en cursos formativos o in company: se asignarán 2,5 puntos por Curso/Conferencia/Taller dictado hasta un máximo de 10 puntos.

(ii) Idioma: se asignarán 3 puntos por dominio de idioma español y buen manejo de idioma inglés declarado en hoja de vida o en entrevista. (iii) Entrevista: se le asignarán como máximo 12 puntos, siendo indicadores: apreciación y propuestas de promoción y desarrollo web en el área de marketing y promoción de productos; apreciación de trabajos anteriores.

Puntaje Total:

Nota (5): **El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos**.

Nota (6): En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1)Experinecia Directa, 2) Experiencia Indirecta

Nota (7): El consultor deberá acompañar a su CV el Cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran **las fechas y cantidad de horas de cursos realizados, así como el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral.**

Miembros del Panel:

Presidente:

Fecha:

Revisión Mayo 2011